

RED CIUDAD EN DATOS ABIERTOS



Implementación del Reto de Apertura 2022:
Infraestructura Abierta (fase piloto) en la CDMX
Reporte de avances al 7 de noviembre de 2022.

#DatosAbiertos



Estado Abierto Info CDMX



@Estado_Abierto @InfoCdMex



Aprendizajes por parte del Equipo de Estado Abierto y la Alcaldía Miguel Hidalgo en la implementación del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta (fase piloto)

Reporte de avance al 7 de noviembre de 2022

ÍNDICE

Presentación	3
Introducción	5
Reportes de avances por etapas	7
Etapa 5. Generación del Compromiso de publicación	7
Integrantes de la Red Ciudad en Datos Abiertos	12
Créditos	13



Presentación

Este segundo reporte de avance de la implementación del piloto de la iniciativa Infraestructura Abierta, como parte del Reto de Apertura 2022, informa las acciones emprendidas y aprendizajes derivados de la implementación de la quinta etapa del pilotaje referido, desarrollada durante el mes de octubre. Con este reporte se documentan las acciones realizadas, las áreas de oportunidad que detectamos con miras a ampliar el alcance de la iniciativa y un conjunto de sugerencias derivadas del aprendizaje institucional adquirido al participar en este proyecto.

Por disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, todos los sujetos obligados de esta entidad federativa debemos generar la información que se pondrá a disposición de la población como datos abiertos, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y redistribución para cualquier fin, conforme a los ordenamientos jurídicos aplicables (art. 24, fracción XXII), y debemos facilitar el uso de tecnología y datos abiertos, la participación y la colaboración en los asuntos económicos, sociales, culturales y políticos de la Ciudad de México (art. 112, fracción II). Asimismo, este Instituto está encargado de coadyuvar, con los sujetos obligados, en materia de tecnología de la información, para crear un acervo documental electrónico que permita el acceso a datos abiertos en los portales de Internet (art. 111, fracción II).

Para impulsar la atención de esos objetivos, ampliar el conocimiento, sensibilización y participación de los actores públicos de la Ciudad de México en la producción y publicación de datos abiertos, desde el organismo garante del derecho de acceso a la información en esta entidad federativa hemos impulsado la creación de la Red Ciudad de Datos Abiertos (RCDA) CDMX.

La RCDA está conformada por Estado Abierto del InfoCDMX, como instancia coordinadora; la Alcaldía Miguel Hidalgo como sujeto obligado implementador del pilotaje del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta; la Secretaría de la Contraloría General (a través del Órgano Interno de Control de la Alcaldía Miguel Hidalgo); Social TIC; el Observatorio de la Industria de la Construcción, en coordinación con la delegación CDMX de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; el diario La Crónica de Hoy; Grupo Arquitech, S.A. de C.V.; Ollin A.C.; los doctores Guillermo Cejudo Ramírez (CIDE) y Fernando Nieto Morales (COLMEX), todos ellos en calidad de integrantes permanentes. En la RCDA participan también, como invitados permanentes: CartoCrítica, Investigación, mapas

y datos para la sociedad civil; la Auditoría Superior de la Ciudad de México; la Secretaría de Movilidad de la CDMX y la Agencia Digital de Innovación Pública.

Una de las primeras acciones de esta Red fue sumarse a la implementación del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta, impulsado en el ámbito nacional por el INAI, las organizaciones México Evalúa, CoST *Infrastructure Transparency Initiative*, *Open Contracting Partnership*, la COTAI de Nuevo León y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de su Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, constituidos como Consejo Impulsor de la iniciativa.

Confiamos en que estos elementos resulten de utilidad para el análisis y posterior evaluación del esfuerzo de coordinación emprendido por el Consejo Impulsor de esta valiosa iniciativa.

Atentamente,

María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos
Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Coordinadora de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX

Introducción

“Infraestructura Abierta” es una iniciativa de transparencia y datos abiertos que promueve la adopción del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas y del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas para Infraestructura. Con ella se busca contribuir a la generación, administración y divulgación de datos y documentos sobre los proyectos de infraestructura pública y las contrataciones asociadas a su desarrollo. En otras palabras, homologar la forma en que se registran las obras y sus avances permitirá a las personas interesadas aportar a la inteligencia colectiva para detectar patrones y plantear mejores formas de hacer las cosas.

La iniciativa tiene los siguientes objetivos:

- Publicar información en formatos abiertos y accesibles acerca de las contrataciones, financiamiento y todo el proceso relacionado con los proyectos de infraestructura que los participantes decidan incorporar al Reto.
- Promover la participación ciudadana y la vigilancia de las instituciones en el ejercicio de los recursos públicos, por medio de la instalación de Redes de Datos Abiertos (REDA), Mesas Multiactor o Grupos de Trabajo que impliquen la colaboración equilibrada entre el sector público, privado y social.
- Dar uso a la información generada y publicada a través del Reto y con ello contribuir al incremento de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública para mejorar la calidad y precio de los bienes, servicios y obras contratados.

La Ciudad de México, a través del Equipo de Estado Abierto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), y en colaboración con la Alcaldía Miguel Hidalgo, en calidad de sujeto obligado implementador, se han sumado a los esfuerzos por impulsar esta iniciativa de carácter nacional, al participar en la puesta en operación de su fase piloto durante 2022.

Para ese propósito, y en coincidencia con los objetivos de este Equipo de ampliar el conocimiento, sensibilización y participación de los actores públicos de la Ciudad de México en la producción y publicación de datos abiertos, el 21 de junio de 2022 se instaló la Red Ciudad en Datos Abiertos (RCDA) CDMX. Una de las tareas a cargo de esta Red es acompañar, dar seguimiento y colaborar con la puesta en operación del pilotaje del reto de implementación 2022: Infraestructura Abierta.

Entre las funciones de la instancia coordinadora de la RCDA CDMX se incluyen las de coordinar la elaboración de los reportes periódicos o el informe final que se deba presentar en cumplimiento al programa de trabajo, así como la de solicitar y recibir la colaboración, informes y demás documentos relativos a las estrategias y acciones que se desarrollen en cumplimiento al programa de trabajo.

A la instancia implementadora le corresponde participar en las actividades que se acuerden al interior de las Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX, como en la elaboración del programa de trabajo, actividades relativas al análisis de necesidades de información, elaboración del compromiso de publicación, mapeo de datos y documentos, captura de datos y elaboración de informe final específico.

Mientras que a los integrantes permanentes de la Red, corresponde retroalimentar el Informe final específico, contribuir con los esfuerzos de evaluación del proyecto piloto, así como aportar ideas y recomendaciones sobre los trabajos realizados desde una perspectiva útil y funcional .

El programa de trabajo de la Red destaca la importancia fundamental del monitoreo y seguimiento de los avances en la implementación del piloto de esta iniciativa para lograr los objetivos planteados por la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX. Mediante el monitoreo constante, se asegura la continuidad de los trabajos realizados, así como brindar información puntual de las acciones emprendidas. El Grupo Impulsor de la iniciativa revisará los reportes, dará seguimiento y ofrecerá asesoría o cualquier acompañamiento que se requiera. Así mismo, emitirá recomendaciones sobre los obstáculos y áreas de oportunidad detectados.

A partir de ello, el programa de trabajo compromete la elaboración de reportes sobre el proceso de implementación de Continuación de los trabajos del Nuevo Edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, mismos que se remitirán al Consejo Impulsor de la iniciativa. Dichos reportes contendrán información relativa de avances de cada una de las ocho etapas previstas para el pilotaje.

El presente reporte detalla los avances observados en la implementación de la quinta etapa del pilotaje de la iniciativa, correspondiente a la captura de datos del proyecto registrado para participar en el Reto de Apertura, por parte de la Alcaldía Miguel Hidalgo, sujeto obligado implementador de la iniciativa en la Ciudad de México.



Reportes de avances por etapas

A continuación, se dan a conocer los **avances logrados** durante la quinta etapa de implementación del piloto de la iniciativa Infraestructura Abierta, realizada durante el mes de octubre de 2022. El avance de las cuatro etapas previas se notificó en el reporte presentado durante la 2ª Sesión Ordinaria de la Red. Cabe destacar que el proyecto piloto se desarrolla en ocho etapas consecutivas, y a la fecha se tienen avances en las cinco primeras, de acuerdo a los hitos establecidos en el programa.

- Etapa 1. Convocatoria y selección de iniciativas participantes.
- Etapa 2. Redes, Mesas Multiactor o Grupos de trabajo.
- Etapa 3. Elaboración y aprobación del Programa de trabajo.
- Etapa 4. Generación del Compromiso de publicación.
- **Etapa 5.** Capturar datos y documentos (fin de captura de información).

Etapa 5. Captura de datos

La quinta etapa de la implementación del piloto del proyecto consistió en la captura de los datos del proyecto de infraestructura y de los contratos asociados. Para avanzar este proceso, la convocatoria de la iniciativa destacó la importancia del correcto mapeo de los datos que se registrarán en cada rubro de los estándares EDCAPI (para proyectos de infraestructura) y EDCA (para los contratos asociados), a partir de en la documentación de que dispone el sujeto obligado implementador sobre la obra pública y los contratos correspondientes, e indica que el mapeo busca identificar y ordenar los archivos y fuentes de información disponibles para cada uno de los proyectos a aperturar, y destacó que no se podrá agregar datos o documentos adicionales a los ya definidos, por tratarse de un proyecto piloto.

A partir del mapeo de datos realizado por el sujeto obligado implementador, la quinta etapa de acuerdo al programa de trabajo, consistió en la captura de los datos en las plataformas de Infraestructura Abierta (OC4IDS) y Contrataciones Abiertas (OCDS), ambas centralizadas en los servidores del INAI.

El miércoles 5 de octubre el equipo impulsor de la iniciativa impartió una capacitación para la captura de datos y documentos. A dicha capacitación asistieron tanto representantes del sujeto obligado implementador del piloto en la Ciudad de México, la Alcaldía Miguel Hidalgo, como integrantes del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, como instancia de coordinación de la implementación local de la iniciativa.

La Alcaldía Miguel Hidalgo concluyó la captura de la información que tiene disponible sobre el proyecto registrado el 20 de octubre, en ambos estándares (infraestructura y contratos asociados). Para esa fecha, ya se había registrado la información correspondiente de las fases de planeación, licitación y adjudicación del proyecto en las plataformas centralizadas provistas por el INAI para albergar dicha información, y se notificó al equipo de Infraestructura Abierta en el INAI.

En lo que corresponde a la etapa de ejecución, la Alcaldía reportó que, debido a los plazos establecidos por la normatividad en la materia, aún no se cuenta con la documentación requerida para los rubros correspondientes del estándar (acta de entrega-recepción y finiquito). Al respecto, la Alcaldía compartió la información sobre el estatus de avance de la obra y los plazos a considerar para contar con la información requerida, como se consigna a continuación:

FECHA DE TÉRMINO DE TRABAJOS	FECHA CONVENIO AMPLIACIÓN TRABAJOS 21 DÍAS NATURALES	DOCUMENTO NORMATIVO
<i>Viernes 24 de septiembre</i>	<i>Término de Convenio Domingo 16 de octubre</i>	<i>Ley de Obras del Distrito Federal 2022</i>

ESTATUS TERMINACIÓN DE TRABAJOS	TIEMPO EN DÍAS
<i>Verificación y liquidación de los detalles y Vo. Bo.</i>	<i>De 8 a 30 días naturales</i>
<i>Acta Entrega Recepción</i>	<i>15 días Hábiles</i>
<i>Finiquito</i>	<i>20 días naturales</i>

Conforme al reporte de la Alcaldía Miguel Hidalgo, la obra pública registrada para la iniciativa se concluyó el 16 de octubre. La Alcaldía se encuentra en la etapa de revisión de detalles y verificación, antes de proceder con el acta entrega-recepción.

Con ello, en lo que corresponde a la iniciativa, solo faltaría capturar los documentos soporte de la etapa de ejecución. De acuerdo con las consultas realizadas al equipo de Infraestructura Abierta del INAI, el soporte documental de esta etapa se capturará conforme se tenga disponible. Según estima la Alcaldía, con las previsiones actuales, se espera subir a la plataforma del INAI todo el soporte documental del término de la obra a más tardar en la primera quincena de diciembre de 2022.

Síntesis de avance de la Etapa 5

Responsable: Alcaldía Miguel Hidalgo (sujeto obligado implementador en la Ciudad de México). Enlace: Sandra González (SGS/ AMH)

Actividad: Capturar datos y documentos

- Estatus: Concluido y en revisión por el INAI.
- Fecha de inicio: 10 de octubre (considerando dos días de prueba para permitir la familiarización con la plataforma de captura).
- Fecha de conclusión: 20 de octubre (con la documentación disponible para el avance de la obra).

Conjuntos de datos OCDS y OC4IDS

- Estatus: Pendiente a revisión de la captura por parte del INAI y de OCP y atención de eventuales comentarios.

Archivos JSON (*release package*) de un proyecto

- Estatus: Pendiente a revisión de la captura por parte del INAI y de OCP y atención de eventuales comentarios.

Aprendizajes de la etapa:

- Se valora pertinente clarificar en la plantilla ofrecida a los organismos implementadores como base para la elaboración del programa de trabajo, la siguiente información de la secuencia de actividades: el proceso de captura, la revisión preliminar por el INAI, atención de observaciones preliminares, revisión por la *Open Contracting Partnership* (OCP), nueva atención de observaciones, así como la publicación de los conjuntos de datos OCDS (contrataciones abiertas), OC4IDS (infraestructura abierta) y Archivos JSON del proyecto.
- Si bien este procedimiento se adelantó, en términos generales, durante la capacitación sobre la captura de datos, se hizo necesario realizar distintas consultas al equipo del INAI, en tanto que el procedimiento descrito previamente no se consigna en la documentación del proyecto provista por el Consejo Impulsor.



Observaciones del INAI a entregables de las etapas previas:

El 26 de octubre, el equipo de Infraestructura Abierta del INAI compartió sus observaciones a los entregables remitidos como evidencia de la atención de las cuatro etapas iniciales del piloto de la iniciativa en la Ciudad de México.

- Se validó y anunció la publicación próxima de las Reglas de organización y funcionamiento de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX, aprobadas en la sesión del 6 de octubre, así como del Compromiso y Política de publicación emitidos por la Alcaldía Miguel Hidalgo con motivo de esta iniciativa.
- Se recibieron los siguientes comentarios Sobre el Programa de Trabajo:
 - Las siglas de SGS mencionadas en el Anexo 01 no coinciden con las indicadas en el cronograma o viceversa
 - Las siglas de MSR mencionadas en el Anexo 01 no coinciden con las indicadas en el cronograma o viceversa
 - En la página 13, segundo párrafo se menciona “Grupo Impulsor” sin embargo recomendamos sustituir por “Consejo Impulsor”
 - Algunas instituciones no tienen suplente y se indica como pendiente.
- El Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX atendió los comentarios relativos a las siglas inconsistentes entre secciones del documento y contactó a las cinco partes integrantes de la Red que no han notificado los datos de sus suplentes.
- Sobre el mapeo de datos EDCAPI (relativo al proyecto de infraestructura registrado), se incluyeron comentarios en las pestañas “Nivel de proyecto” y “Actores” del estándar EDCAPI, para facilitar el rastreo de la información:
 - En la pestaña (EDCAPI) “Actores” se presentan bloques de campos para identificar a La organización u otra parte relacionada a esta entrada de presupuesto, la Autoridad pública, los Licitantes, la Entidad de adquisiciones, la Entidad administrativa, y los Proveedores.
 - En el caso de los “Licitantes y Proveedores” se recomendó dejar vacío el campo y, en su lugar, rastrear los datos en la plantilla EDCA-MX.
 - Para los demás actores mencionados arriba, la información debía corresponder a la Alcaldía. Pero se hizo notar que los bloques de campos referidos al Punto de contacto y Dirección no se relacionaron en todos los casos.
- Sobre el mapeo de datos EDCA (relativo a los contratos asociados al proyecto), se comentó lo siguiente:
 - En la pestaña “Documentos” los registros que van de la fila 36 a la 50, no tienen algún expediente documental relacionado.

- o En la pestaña “(Fuente) 1. Sistemas” notamos que algunos de los documentos se encuentran duplicados, hemos dejado un comentario para que pueda identificarlos; los documentos sólo deberían mencionarse en una ocasión.
- o Respecto de la pestaña “(EDCA) 3. Adjudicación” notamos que no han relacionado ningún campo. La etapa aplica para cualquier método de contratación incluyendo la Licitación Pública. Se solicitó rastrear algunos datos en esta pestaña.
- o Se incluyeron otros comentarios que el INAI consideró de utilidad.
- El 28 de octubre, la Alcaldía Miguel Hidalgo reportó haber atendido los comentarios tanto en el mapeo, como en la captura de los datos correspondientes.

Otras actividades

- En seguimiento a la reunión convocada por el INAI y México Evalúa con las organizaciones sociales participantes en el seguimiento de los proyectos participantes en el Reto de Apertura 2022 (lunes 3 de octubre), el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX compartió con las integrantes de este sector de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX el cuestionario formulado por dichas instancias para documentar la experiencia de estas organizaciones en el proyecto.
- Se indicó, como plazo límite para responder, el 25 de octubre.
- Enlace al cuestionario:
 - o https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd7FIX15vG2MywpuFLQ9TmbMxW9_zzh9x3GsmMeFsJ9HTWuVQ/viewform?usp=sf_link

Integrantes de la Red Ciudad en Datos Abiertos

Integrantes	Función
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (organismo garante local)	Coordinador
Alcaldía Miguel Hidalgo (institución pública)	Implementador
Secretaría de la Contraloría General. Órgano Interno de Control de la Alcaldía Miguel Hidalgo	Integrante Permanente
Social TIC	Integrante Permanente
Observatorio de la Industria de la Construcción-Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación CDMX	Integrante Permanente
La Crónica de Hoy	Integrante Permanente
Grupo Arquitech, S.A. de C.V.	Integrante Permanente
Ollin A.C	Integrante Permanente
Guillermo Cejudo Ramírez (CIDE)	Integrante Permanente
Fernando Nieto Morales (COLMEX)	Integrante Permanente
CartoCrítica, Investigación, mapas y datos para la sociedad civil	Invitada
Auditoría Superior de la Ciudad de México	Invitada
Secretaría de Movilidad de la CDMX	Invitada
Agencia Digital de Innovación Pública	Invitada

Créditos

Intervinieron en la elaboración del presente reporte de avance las siguientes personas:

- Implementación del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta, en calidad de Sujeto Obligado Implementador: Lic. Mauricio Tabe Echarte, Alcalde y el Ing. Arq. Manuel Reyes Vite, Titular de la Dirección General de Obras de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Seguimiento, monitoreo y atención de dudas para la implementación: David Humberto Jiménez Sánchez, Daniel Saavedra Lladó, María Soledad Rodrigo, Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, InfoCDMX. José G. Hernández Martínez, Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, InfoCDMX.
- Elaboración del reporte: José G. Hernández Martínez, Asesor de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, InfoCDMX.
- Aportes al contenido: Ing. Arq. Jesus Yañez Martínez y Equipo Multidisciplinario de la Dirección General de Obras, Lic. María Gabriela González Martínez y Lic. Sandra González Servín de la Coordinación de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Diseño gráfico: Melisa Romero y Andrés Martínez, Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, en coordinación con Zulema Oviedo, Ponencia de la Comisionada Nava Polina, InfoCDMX.
- Revisión: María Soledad Rodrigo, Titular de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, InfoCDMX.
- Validación, como Coordinadora de la RCDA: Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, InfoCDMX.
- Su elaboración concluyó el 31 de octubre de 2022 en la Ciudad de México.
- El presente reporte de avance se presentó para conocimiento de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX en su segunda sesión ordinaria, realizada el lunes 7 de noviembre de 2022.